



Tiempo de lectura: 3 min.

[Eddie A. Ramírez S.](#)

Uno de los sueños de Simón Bolívar era crear una Confederación entre los Estados recién independizados. Con ese fin, por estos días del año 1826 inició sus reuniones lo que llamó el Congreso Anfictiónico de Panamá. Solo participaron la Gran Colombia, Perú, la República Federal Centroamericana, México y Bolivia. Otros rechazaron la idea o no fueron convocados. Lamentablemente, un istmo puede unir, pero también separar. Los intereses de cada país hicieron fracasar un sueño difícilmente realizable. La semana pasada, doscientos años después, el istmo de la República de Panamá fue escenario de un Congreso Anfictiónico de la oposición venezolana. No es un sueño, es una necesidad. Las circunstancias están dadas para que tenga un desenlace que facilite la unión para recuperar la democracia.

Opiniones contrarias a esta anfictionía: Algunos aseverarán que la diferencia en las encuestas a favor de María Corina es tan amplia que no hacen falta otros actores políticos. Otros alegan que ella se perjudica al reunirse y tomarse foto con dirigentes que perciben “quemados” por haber fracasado en lograr la salida del régimen, por señalamientos, ciertos o no, de haber incurrido en corrupción, por haberse opuesto a

ella en determinados momentos o por haber coqueteado con el régimen.

Opiniones a favor: Quizá, algunos de los señalamientos anteriores puedan ser ciertos, parcialmente ciertos o falsos, pero el punto a considerar es si ese evento favorece nuestra causa ante el mundo democrático al ofrecer una imagen de unidad en medio de la diversidad de ideologías o posiciones. Es importante que los países democráticos tengan la seguridad de que detrás de María Corina hay una estructura política, fuerte o débil, pero que aglutina a la oposición venezolana. En el ambiente político de los países desarrollados se tiene poca confianza en movimientos que dependen de una sola persona, ya que es una situación de riesgo.

¿Quiénes son los anfictiones? : La “pureza” de los asistentes varía de acuerdo a cada quien. Por lo general nos guiamos por razones un tanto alejadas de la razón, y con mucho peso hepático. Muchos olvidan que los integrantes de la Plataforma de Unidad Democrática (PUD) apoyaron la Primaria, reconocieron la candidatura inicial de Corina Yoris y, posteriormente, la de Edmundo Gonzáles, contribuyeron en el proceso de recolección de las Actas de votación el 28 de julio 2024 y denunciaron el inmoral y descarado cambio de cifras. También, se olvidan de la trayectoria de algunos de los participantes a los que se descalifica sin razones de peso.

¿Qué se aprobó en la anfictionía? : Negociación política con el régimen, liderada por María Corina en articulación con la PUD y en consulta con organizaciones de la sociedad civil, con acompañamiento del gobierno de Estados Unidos. Previamente debe haber libertad de presos políticos, regreso de exiliados, desmantelamiento del aparato represor oficial y de grupos civiles armados, y nuevo Consejo Nacional Electoral. Paralelamente a estas negociaciones, se convocará a un Gran Acuerdo Nacional con participación de todos los sectores de la vida nacional para lograr la recuperación de la República

Conclusión: La reunión anfictionica de la oposición en el istmo de Panamá fue un paso importante para constituir un frente común, aunque sería deseable que en próximas reuniones firmen acuerdos sobre el programa del nuevo gobierno a largo plazo, manteniendo las líneas generales por unos tres períodos presidenciales, aunque cambie el primer magistrado. Esta reunión anfictionica fue positiva y hay que destacar sus resultados.

Como (había en botica):

El presidente Trump y el Secretario de Estado Rubio deben ponerse de acuerdo sobre las cifras de barriles de petróleo exportados e informar detalladamente sobre el destino de ese petróleo, el precio pagado y aclarar qué están haciendo con esos ingresos. Sería inaceptable que el gobierno estadounidense se quede con un porcentaje por gastos incurridos.

Por otra parte, Humberto Calderón Berti y Evanán Romero han denunciado el otorgamiento de Contratos de Producción Compartida sin licitación, ni evaluación de credenciales a casi 30 empresas, varias de ellas de papel. El tutor no puede hacerse de la vista gorda.

Según el Foro Penal Venezolano, al 25 de mayo había 409 presos políticos, entre ellos 187 militares y 34 mujeres. Continúan los atropellos y nombramientos inaceptables.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiaramirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)